Recibido
2 SEP 2025
Erika Agreda

	Proceso: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Código: FR-T-GC-50	Página: 1 de 2
ipiales NIT 8000990957-7	Subproceso: N/A	Fecha de Emisión: Febrero 23 de 2024	Versión: 2.0
	Nombre del Formato: ACTA DE LIQUIDACIÓN		

ACTA DE LIQUIDACION	
Contrato/Convenio No.	480 DE 2025
Objeto del contrato/convenio	COMPRAVENTA DE DOTACIÓN DE BIENES DESTINADOS A MEJORAR LOS AMBIENTES PEDAGÓGICOS PARA LA EDUCACIÓN INICIAL E INTERNADOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE IPIALES
Contratante	Municipio de Ipiales
Contratista	JAIRO ARMANDO PINCHAO CUASPUD C.C. 87.216.414 de Ipiales
Valor	**VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS TRECE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($ 22.413.400).**
Adiciones	NA
Valor total	**VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS TRECE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($ 22.413.400).**
Forma de pago	EL MUNICIPIO pagará a favor de EL CONTRATISTA mediante actas parciales de recibo a entera satisfacción por parte del Supervisor, teniendo en cuenta las Cuentas de Cobro o Facturaciones del Contratista para el pago final el acta de recibo a entera satisfacción por parte del Supervisor del contrato.
Plazo	El plazo de ejecución del contrato será de diez (10) días calendario contados desde el perfeccionamiento del mismo.
Control de inicio, suspensiones, reinicios y prórrogas	
Fecha de firma del contrato/convenio	12 DE JUNIO 2025
Fecha de inicio	12 DE JUNIO 2025
Fecha de terminación	22 DE JUNIO 2025
Observaciones	Se solicitó al Departamento Administrativo de contratación, se realice el cambio de supervisor, teniendo en cuenta que el dia de entrega de los elementos requeridos la supervisora asignada se encontraba en disfrute de vacaciones, por lo anterior, en cumplimiento de la designación de supervisión realicada por la Secretaria de Educación, la recepción y entrega a satisfacción de los elementos requeridos la asumió **LUIS DAVID CALDERON** en calidad de subsecretario de Calidad Educativa

Las partes del Contrato hemos convenido celebrar la presente acta de liquidación bilateral, con el fin de establecer las obligaciones recíprocas derivadas del mismo, y de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, y previas las siguientes consideraciones:

Que constituye parte integrante del presente documento:

1. Informe Final de Supervisión de fecha 12 de junio de 2025
2. Acta final de fecha 12 de junio de 2025

Que los aspectos financieros del contrato son:

Valor del contrato	$22.413.400
Anticipo/Pago Anticipado	$NA
Adición	$NA
Valor total	$22.413.400
Valor ejecutado	$22.413.400
Valor tramitado o pagado	$0
Saldo a favor del contratista	$22.413.400
Saldo a favor del municipio	$0

Que el Supervisor y/o Interventor deja constancia de que el plazo de ejecución del contrato/convenio ha finalizado y el objeto contractual se recibe a satisfacción.

Scanned with CamScanner

Que la terminación del Contrato se da por extinción de la vigencia contractual y el cumplimiento efectivo de las obligaciones contraídas por las partes, y por eso el municipio reconoce adeudar al contratista: **VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS TRECE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($ 22.413.400).** valor que el municipio se compromete a pagar; y una vez verificado el pago, las partes se declaran a paz y salvo entre ellas, libres de todo apremio o desavenencia.

Que las partes no consignan observaciones u objeciones

Para constancia se firma en Ipiales, el 25 de agosto de 2025

MUNICIPIO DE IPIALES	CONTRATISTA
Nombre: DAVID VILLAMIL ROSAS **Cargo:** DIRECTOR DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION	**Nombre:** JAIRO ARMANDO PINCHAO CUASPUD
SUPERVISOR **Nombre:** LUIS DAVID CALDERON **Cargo:** SUBSECRETARIO DE CALIDAD EDUCATIVA	

Scanned with CamScanner